



Oficio No. FPEO-FEAT1-2601-2024-000345-O

EL GUABO a, 26 de septiembre de 2024 14:15:48

Asunto: CERTIFICACIONES DE PROPIEDAD Y/O HISTORIAL DEL AUTOMOTOR

Señor/a
EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN EL GUABO
EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN EL GUABO
MOVILIDAD DEL CANTÓN EL GUABO
De mi consideración

Dentro de la Investigación Previa No. 070601824090072 , que ha llegado a mi conocimiento mediante denuncia por el presunto delito de DAÑOS MATERIALES. Se solicita la siguiente diligencia:

CERTIFICACIONES DE PROPIEDAD Y/O HISTORIAL DEL AUTOMOTOR		
<u>DATOS DEL AUTOMOTOR</u>		
MARCA:	MODELO:	PLACAS:
CHASIS:	MOTOR:	COLOR:
<u>INFORMACION A SOLICITAR</u>		
☐ CERTIFICACIÓN DE PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR ☐ HISTORIAL DEL AUTOMOTOR OBSERVACIONES: Al amparo de lo dispuesto en el art. 499 numeral 2 en concordancia con el principio de colaboración con la función judicial establecido en el art. 30 del código orgánico de la función judicial, se dispone enviar atento oficio al señor director de la Empresa Pública de movilidad del Cantón El Guabo, a fin de que remita a esta fiscalía el certificado de propiedad del vehículo de PLACAS OAJ0564 y ABN0150; CERTIFICACIÓN SERA REMITIDA A LA FISCALÍA MULTICOMPETENTE DEL CANTÓN EL GUABO N° 1 UBICADA EN LAS CALLES MACHALA Y GRAN COLOMBIA, EDIFICIO PALMAR CENTER, PRIMER PISO ALTO. Y /O Correo electrónico zambranos@fiscalia.gob.ec; castroj@fiscalia.gob.ec y bustamateg@fiscalia.gob.ec,		

Es necesario señalar que la diligencia se debe cumplir en el plazo de 7 días.

ATENTAMENTE

CASTRO SOLORZANO JAMIL RODRIGO
AGENTE FISCAL
FISCALIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO 1



Fecha de elaboración	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
2024-09-26 02:15:51	SANDRA KARINA ZAMBRANO MORENO	CASTRO SOLORZANO JAMIL RODRIGO	CASTRO SOLORZANO JAMIL RODRIGO